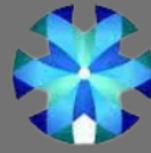




Consejo Mexicano de
Certificación en
Medicina Familiar A.C.



CONAEMI

Organización con reconocimiento de idoneidad por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A.C. 2018-2023. Fundado en 1987.

**CONVOCATORIA
CERTIFICACIÓN VIGENTE**

FECHA DE APERTURA: 27 de septiembre de 2021

Se convoca a los Médicos **Especialistas en Medicina Integrada** a obtener la Certificación vigente a través de evaluación curricular.

La Certificación Vigente por Currículo, es un proceso que puede ser solicitado al término de la Vigencia de Certificación.

Periodo para presentar documentación: 27 septiembre al 15 de octubre 2021.

Requisitos:

- Para su evaluación curricular, favor de considerar únicamente los últimos cinco años a partir de la fecha de solicitud.

Los interesados deberán realizar los siguientes pasos:

1. Realizar el pago al banco BBVA a partir del 27 septiembre 2021 al 15 de octubre, a la cuenta 0112590824 CLABE: 012180001125908240 a nombre del Consejo Mexicano de Certificación en Medicina Familiar A.C. En caso de realizar transferencia electrónica deberá enviar comprobante de banca en línea o móvil, donde se observe claramente folio de transferencia, fecha y monto. Anotar en la parte frontal del baucher de pago: nombre completo, firma, teléfono celular y correo electrónico con letra de molde legible (es necesario escanear el baucher para su uso posterior).

Donativo por derecho a examen:

✓ \$3500.00 (tres mil quinientos pesos) MXN

2. Enviar por servicio de mensajería, a la dirección: Calle Sur 119-A manzana 16 lote 14, Colonia Juventino Rosas, Ciudad de México, Alcaldía Iztacalco C.P. 08700 a nombre de Eileen Guzmán Olvera teléfono 5523007965 o 5528599824:

- a) **Voucher** de pago original.
- b) Dos fotografías (*ver especificaciones). En el reverso debe escribirse con lápiz del 2 o 2 1/2 de manera suave el nombre completo del sustentante (no dañar fotografías, no engrapar).

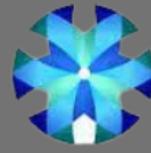
Al realizar el envío, favor de comunicarse a dichos teléfonos, para confirmar la recepción de sus documentos, de lo contrario no se podrá habilitar la plataforma SIGME.

3. Al recibir la confirmación de la recepción del baucher y fotografías:

- a) Deberá ingresar a la dirección electrónica (plataforma SIGME): <https://sigme.mx/COMCEMFAC/> y generar una cuenta con su información, la cual deberá escribir correctamente.
- b) Posteriormente recibirá, en el correo electrónico que registró, un Usuario y Contraseña, con los cuales podrá ingresar nuevamente a la plataforma SIGME, para concluir su registro, es necesaria la siguiente información adicional, la cual debe ser escaneada por separado (uno a uno) y en formato PDF con tamaño máximo de 8Mb. Todo documento debe ser escaneado del original, ser legible y observarse completo, se escanean por ambos lados (anverso y reverso) en un mismo archivo:



Consejo Mexicano de
Certificación en
Medicina Familiar A.C.



CONAEMI

1. Acta de nacimiento.
2. CURP.
3. RFC.
4. INE.
5. En caso de ser extranjero: Pasaporte
6. Comprobante de pago de examen (escanear antes de que se borren los datos, considerar que el sello del cajero o folio de transferencia debe ser visible) ya con los datos solicitados.
7. Solicitud de Certificación Vigente debidamente requisitada.
8. Título de Licenciatura.
9. Cédula Profesional de la Licenciatura.
10. Diploma de la especialidad en Medicina Integrada, expedido por una Institución de Salud oficialmente reconocida. En caso de estudios realizados en el extranjero, presentar el documento de REVALIDACIÓN de estudios de la especialidad.
11. Título de la Especialidad. Expedido por una Institución Educativa oficialmente reconocida.
12. Cédula de la Especialidad.
13. Última certificación vigente expedida por este consejo.
14. Carta propuesta del Colegio Nacional de Especialistas en Medicina Integrada.
15. Currículo de los últimos cinco años de acuerdo con el orden de los Criterios de Certificación Vigente, publicados en la página web del Consejo: <https://www.certificacionenmedicinafamiliar.org/wp-content/uploads/2021/05/MFCriterios.pdf>

***Característica de las fotografías:**

- Dos fotografías tamaño diploma. **(Ovalada de 7cm. de alto por 5 cm de ancho).**
- Blanco y negro.
- Fondo blanco.
- Recientes (edad actual).
- Sin retoque.
- Debe visualizarse la frente y orejas (sin peinados que oculten el rostro).
- Mujeres: vestimenta formal (sin estampados, sin adornos, maquillaje discreto, si usa blusa blanca, poner saco color oscuro)
- Hombres: vestimenta formal (saco, camisa y corbata, sin estampados)
- Sin lentes.
- Revelado tradicional (no digitales, no instantáneas).
- Papel fotográfico-mate (de preferencia autoadherible).
- Debidamente recortadas.

En el caso de que las fotografías sean en impresión digital, deberá solicitarlas con las siguientes características:

- La cámara fotográfica debe de ser mínimo de 12 megapíxeles.
- Impresión de máxima calidad fotográfica.
- La imagen debe ser nítida y sin sombras (es decir que no interfiera otro color o luminosidad en la fotografía).
- Papel fotográfico-mate (de preferencia autoadherible)

No se aceptarán fotografías digitalizadas y/o escaneadas, pixeladas, borrosas, mal cortadas, instantáneas o fotocopiadas, color sepia o verdosas.

Si las fotografías no cumplen con estas condiciones su proceso puede demorar.

Nota: Puede llamar a la Dra. Eileen Guzmán al teléfono 5523007965 o 5528599824, para que coteje los documentos digitalizados en PDF correspondiente a los originales. También puede hacerlo el interesado de manera personal, los cuales serán validados por el revisor en línea, quien le enviará alguna notificación al correo electrónico que registró, si así fuera necesario.

IMPORTANTE: Una vez que el médico reciba el correo electrónico de que logró el puntaje necesario para mantener su Certificación Vigente, deberá esperar a que su Certificado se elabore y trámite ante el CONACEM, posterior a lo cual podrá recogerlo en la Ceremonia de entrega de Certificados o en forma ulterior en las oficinas de este Consejo.

Si requiere más información, comunicarse al teléfono/WhatsApp 5528599824, de lunes a viernes de 5 a 8 pm y sábado 9 am - 3 pm, o al correo contacto@conaemi.org.mx

ATENTAMENTE

CONSEJO DIRECTIVO CONAEMI 2021-2023

JUNTA DIRECTIVA CMCMF 2021-2023